

Guayaquil, 12 de Marzo del 2004



INFORME GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE PALMETTO S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2003, cerrado en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente :

- a) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- b) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2003, fue irregular por cuanto no se cumplió con los objetivos programados para este ejercicio, lo cual dio como resultado que al cierre del año se produjera una pérdida y no se proceda a realizar las provisiones de carácter legal como la Participación de Utilidades a los trabajadores e Impuesto a la Renta de la Compañía.
- c) Además habiendo cerrado el ejercicio con este resultado se cumplieron con todas las obligaciones de carácter fiscal, social y laboral.

Espero que luego del estudio y la gestión realizada, el balance y las cuentas que he puesto a su consideración merezca vuestra aprobación.

Atentamente


GERENTE GENERAL